

LAS ALTERNATIVAS SINDICALES EN EL CAMPO

COLECTIVO DE ESTUDIOS AGRARIOS

LA reciente movilización de agricultores, en la que miles de tractores ocuparon los arcenes de las carreteras españolas durante casi dos semanas, ha puesto de actualidad el tema de la representación de los agricultores y de la viabilidad de las distintas alternativas sindicales en el campo.

El interés por este tema se acrecienta en el momento en que las Cortes acaban de aprobar el proyecto de Ley sobre Libertad Sindical, que tras varios intentos de boicot por parte de los sectores verticalistas, no ha salido muy airoso

del debate parlamentario. Al mismo tiempo, el Ministerio de Agricultura prepara un Decreto-Ley sobre Cámaras Agrarias, que elimina su carácter reivindicativo y sindical para convertirlas en organismos democráticos de consulta de la Administración y al servicio de todos los agricultores. Esta nueva situación parece dejar vía libre a las organizaciones de agricultores y ganaderos, hoy por hoy todavía ilegales, para transformarse en sindicatos libres y democráticos, y también permitirá el nacimiento de nuevas asociaciones sindicales.

La cabeza visible de la ofensiva del sindicalismo agrario oficial es el presidente de la Hermandad Nacional, señor Mombiedro. Su propuesta pretende apoyarse en la actual estructura sindical de la Hermandad para, desde ella, crear la Confederación de Organizaciones Profesionales Agrarias. Este lanzamiento cuenta con el apoyo de la CEA, organismo que agrupa a varios sindicatos agrarios de Europa y donde puede encontrarse a los sectores más conservadores del campesinado europeo. A la Confederación podrán pertenecer todos los agriculto-

res sin distinciones, la afiliación será voluntaria y se define como sindicalismo profesional e independiente del Gobierno y de los partidos políticos.

Y para insistir en la anterior característica, Mombiedro afirmaba demagógicamente que el sindicato que se propugna no tiene por objeto hacer política, sino tan sólo defender los intereses de los agricultores. Sin embargo, en estos años pasados no puede decirse precisamente que los dirigentes de la Hermandad hayan predicado con el ejemplo. Lo que sucede es que los



Las alternativas democráticas al burocrático e inoperante sindicato oficial agrario son relativamente recientes, como también lo son las movilizaciones campesinas.



La "guerra de los tractores": un logro de los pequeños y medianos agricultores.

políticos franquistas siempre han considerado que "hacer política" era cosa de la oposición, no suya. En efecto:

1) La Hermandad Nacional ha sido un instrumento eficaz para controlar y manejar a los agricultores. Ha frenado durante muchos años sus posibles luchas y ha actuado como elemento estabilizador de un determinado sistema político.

2) Aunque en los últimos años se ha producido una desvinculación aparente entre la Hermandad y el Gobierno —que se ha traducido en enfrentamientos entre ambos, especialmente con el Ministerio de Agricultura—, en realidad la Hermandad se ha limitado a obedecer en momentos críticos los mandatos de las instancias gubernamentales de orden superior. Su apolitismo aparece, pues, nuevamente dudoso.

3) Detrás de los dirigentes de la Hermandad y de su propuesta de alternativa sindical están determinados grupos políticos de la derecha, que ven con buenos ojos este intento, ya que puede convertirse en un gran instrumento para capitalizar los votos de las zonas rurales. En especial hay que destacar las "relaciones" de Mombiedro con Alianza Popular.

Para atraer a los agricultores hacia este futuro sindicato, Mombiedro y su equipo insisten con reiteración que la Hermandad Nacional es la que realmente ha defendido los intereses de los agricultores en los últimos años. Sin embargo, muchos agricultores no olvidan que el sindicato vertical en realidad ha supuesto muy poco para ellos. Consideran que en el mejor de los casos no ha jugado otro papel que el de mera gestoría donde se resolvían algunos trámites burocráticos. Las protestas estridentes de la Hermandad en la época más reciente, a pesar de contar con todo el peso y aparato del sindicato agrario oficial, poco ha reportado a los agricultores. En realidad, sólo ha supuesto una envidiable plataforma política para los dirigentes de la Hermandad Nacional, ante un futuro que se adivinaba democrático.

Por lo demás, el intento de

Mombiedro cuenta con el apoyo operacional que supone la estructura territorial y material de la Hermandad Nacional, que permite llegar a todos los municipios del país. Además, puede contar con importantes medios económicos. Este hecho sitúa a otras alternativas sindicales en clara desventaja y plantea un grave problema: ¿A quién pertenece el patrimonio de la Hermandad Nacional? ¿A los directivos de la Hermandad o más bien a todos los agricultores que son los que la han creado con el pago de sus cuotas?

Parece ser que este problema se intentará superar mediante el Decreto-Ley sobre Cámaras Agrarias que está preparando el Ministerio de Agricultura, al que antes hacíamos referencia. Obviamente queda pendiente el problema de la aceptación o no de tal Decreto-Ley por parte de los agricultores, ya que una vez más parece que todo se hará sin contar con la opinión de los interesados. Por de pronto, en la medida en que se dé la transformación señalada, será necesaria la dimisión prácticamente automática de los presidentes de COSA y del propio presidente de la Hermandad Nacional. De lo contrario, éstos podrían utilizar la infraestructura de las Cámaras, que pertenecen a todos los agricultores, para sus intereses particulares y para beneficiar a los sindicatos que dichos presidentes promocionen directa o indirectamente.

Interesa analizar la definición que los dirigentes de la COSA y de la Hermandad Nacional hacen de los sindicatos que promueven. Dicha definición responde más a una concepción de organización profesional que a un sindicato. En efecto, pretender englobar a todos los agricultores —sea cual sea su "status"— es caer en un corporativismo agrario que, a la larga, puede perjudicar a los pequeños agricultores. En este sentido es preciso recordar que, aunque algunos intereses sean comunes a todos (grandes y pequeños agricultores), muchos otros no lo son y pueden, incluso, estar enfrentados. Esta concepción patronal y profesional es confusa. Llamar patrón, profesional o empresario

agrario al campesino gallego con cinco vacas o al pequeño agricultor cerealista castellano no deja de ser una ironía.

Una prueba muy clara de esta afirmación es la configuración sociológica de los agricultores que han participado en la "guerra de los tractores" y que, además, coincide geográficamente con la mitad Norte de España y Levante. Se trata de pequeños y medianos agricultores con una situación económica muy deteriorada, una Seguridad Social insuficiente e imposibilidad de ejercitar los derechos de asociación y de reunión. Todos estos problemas son menos sentidos por los grandes agricultores, y por otro lado éstos no emplean las mismas formas de lucha que los pequeños campesinos, lo cual explica la ausencia en las carreteras de los tractores de los grandes agricultores.

Las alternativas democráticas

Ante la incapacidad del sindicato oficial para resolver los problemas y reivindicaciones planteadas por los agricultores, éstos se han visto obligados a crear organizaciones sindicales con otros planteamientos y al margen de la Hermandad Nacional.

Las alternativas democráticas al sindicato oficial agrario son relativamente recientes en comparación, sobre todo, con lo ocurrido en otros sectores productivos. También son recientes las movilizaciones de agricultores. La primera lucha en la que participaron un número importante de agricultores fue la sostenida en Galicia, en 1968, contra el pago de las cuotas de la Seguridad Social agraria. En estos conflictos surgieron y se desarrollaron diversas organizaciones campesinas. Desde entonces, y cada vez con más frecuencia, se han repetido las movilizaciones y la creación de organizaciones por todo el país: Unión de Pagesos en Cataluña, Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, Unión de Llauradors y Ramaders del País Valencià, Unión de Agricultores y Ganaderos de la Región Murciana, Unión de Campesi-

nos de Asturias, Unión de Agricultores de la Rioja, Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra y así hasta un total de más de 20 organizaciones existentes en la actualidad. Todas ellas nacieron y se desarrollaron a partir de los distintos conflictos y en torno a reivindicaciones concretas.

Ha sido su propia historia la que ha condicionado sus características actuales de organizaciones abiertas, unitarias, democráticas e independientes y las convierte en germen de futuros sindicatos campesinos en cada zona. En cuanto a su composición, estas organizaciones se definen más claramente que los oficialistas, ya que manifiestan que podrán formar parte de estos futuros sindicatos sólo aquellos que viven de la tierra y la trabajan directamente.

El funcionamiento de las distintas organizaciones se ha limitado hasta ahora a su propio ámbito geográfico con escasa relación entre ellas. Tan sólo hace escasamente dos años han comenzado a ponerse en contacto. En efecto, los encuentros que han tenido lugar hasta ahora han sido informales y sólo con un carácter informativo. La ausencia de coordinación daba lugar a una situación de "reino de taifas" en la que existían una serie de organizaciones campesinas con fuerza y representatividad real muy distinta según zonas, pero el poder negociador de los agricultores frente al Gobierno y los monopolios resultaba casi nulo a nivel del Estado.

En la actualidad, y después de la gran movilización de la "guerra de los tractores", las organizaciones de agricultores y ganaderos trabajan en fortalecer su propia organización y al mismo tiempo en consolidar la coordinación estable a nivel del Estado español que, respetando la autonomía de cada organización, permita superar la situación de aislamiento anteriormente descrita. La creación, el 14 de noviembre de 1976, de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado español, formada por representantes de 22 organizaciones, tiene como objetivos: asegurar la información entre todas las organizacio-

Si le interesa que su dinero produzca...

elijá el 13,45%* de los Bonos de Caja del Banco de Granada

Un inversionista, según el estilo clásico, necesita: Poseer un capital, ser experto en negocios y poderse introducir en las grandes empresas.

Con los Bonos de Caja del Banco de Granada se puede comenzar a ser inversionista desde 10.000 pesetas, que es lo que vale un título, y adquirir cuántos se deseen. No es preciso entender de Bolsa, estar pendiente de las cotizaciones y muchísimo menos tener información actualizada. Esto lo hace el Banco de Granada para usted porque somos expertos en nuestra profesión. Por eso cuando el Banco de Granada lanza una Emisión de Bonos de Caja sabe cómo cubrir las necesidades de sus inversores y les ofrece:

INTERES

Un 9% anual.

PRIMA DE AMORTIZACION

Un interés "extra" a los Bonos que se van amortizando durante los cinco años que dura la Emisión.

1% el segundo año
2% el tercer año
3% el cuarto año
4% el quinto año

CONVERSION

Estos Bonos del Banco de Granada tienen opción a convertirse en acciones del Banco de Granada, a la par, y usted gana en el momento de la conversión un 5,24% sobre los Bonos que poseía. Si la cotización de las acciones del Banco de Granada fuera inferior en ese momento al 200% la proporción de conversión será 1 acción x 1,88 Bonos. La rentabilidad total alcanzada (por intereses y por conversión en las condiciones señaladas) es del 13,45% sobre su inversión media.

IMPUESTOS

Todos los Bonos de Caja llevan un impuesto del 15% sobre intereses recibidos; deducido el impuesto de Rentas del Capital todavía queda un 12% de rentabilidad sobre inversión media.

	Año 1.*	Año 2.*	Año 3.*	Año 4.*	Año 5.*	Rentabilidad Media
Capital vivo (en miles de pesetas)	1.500.000	1.500.000	1.125.000	750.000	375.000	42 meses
Interés	9%	9%	9%	9%	9%	9%
Prima de amortización sobre total	—	0,25%	0,67%	1,50%	4%	0,714%
Interés Bruto Total	9%	9,25%	9,67%	10,50%	13%	9,714%
Impuestos de Rentas del Capital 15%	(1,20%)	(1,29%)	(1,45%)	(1,57%)	(1,95%)	(1,457%)
Interés Neto Total	7,80%	7,96%	8,22%	8,93%	11,05%	8,257%
Rentabilidad por Plusvalía de la Conversión	—	5,24%	5,24%	5,24%	5,24%	3,743%
Rentabilidad Total Neta	7,80%	13,10%	13,46%	14,17%	16,29%	12%

Pregúntenos sobre los Bonos de Caja del Banco de Granada, le hablaremos con claridad. Verá cómo unos beneficios que parecían sólo para expertos pueden estar también a su alcance.

*rentabilidad sobre la inversión media (interés más conversión)



BANCO DE GRANADA

Una empresa con ideas.

Granada: Gran Vía, 16 - Tel. 225561

A.B.E. n.º 11646/3

LAS ALTERNATIVAS SINDICALES EN EL CAMPO

nes, coordinar las luchas agrarias, colaborar en las zonas organizativamente atrasadas y fomentar la unidad donde no existe, elaborar un programa mínimo común y potenciar la formación de una estructura sindical sólida y a nivel de Estado, pero con autonomía para las organizaciones de cada región o nacionalidad.

En diciembre se reunió por primera vez la Coordinadora. En ella se hizo un llamamiento a la unidad, especialmente en los casos en que dentro de una misma zona existiesen distintas organizaciones similares. Asimismo, se nombró un secretariado provisional con objeto de poner en marcha los acuerdos de la Coordinadora y agilizar su funcionamiento. Por último se elaboró una plataforma de precios mínimos para ser defendida en las futuras negociaciones.

El camino que les queda por recorrer a las organizaciones integradas en la Coordinadora todavía es largo. Sin embargo, puede decirse que, con anterioridad al conflicto de los tractores, existía en el campo ya una vía sindical, que, sin duda, va a tener un peso muy importante a medio plazo, y en la que los verdaderos protagonistas serán los agricultores y ganaderos, eliminando posibles liderazgos ajenos al campo y a sus intereses.

La nueva situación tras la "guerra de los tractores"

La denominada "guerra de los tractores", verdaderamente insólita en cuanto a su extensión, organización, planteamiento y terminación, ha marcado un punto de inflexión en la perspectiva organizativa del movimiento campesino.

Si pudiéramos resumir los resultados en dos grandes epígrafes, podían ser los siguientes:

Fortalecimiento de las distintas organizaciones democráticas de agricultores y ganaderos de cada zona y, por consiguiente, consolidación de la alternativa sindical auténticamente campesina.

A pesar de que el conflicto se ha caracterizado en general por un cierto grado de espontaneidad, no puede menospreciarse el papel que han jugado las organizaciones democráticas.

El inicio de la lucha se dio en la Rioja, que, asimismo, fue uno de los focos más importantes. El problema por el que se organizó la pro-

testa fue la dificultad de vender la patata, pero fue la prohibición para celebrar una asamblea de la Unión de Agricultores de la Rioja la que colmó el vaso. Los líderes de esta organización encabezaron el movimiento en la zona, aunque luego les siguieron otros muchos agricultores no integrados en la Unión. La segunda fase del conflicto fue en gran medida espontánea y desarrollada en base a líderes surgidos sobre la marcha. El conflicto se extendió a provincias como León, Alava, Burgos, Palencia. Navarra es un caso similar a la Rioja, puesto que allí el conflicto fue iniciado y desarrollado por la Unión de Agricultores y Ganaderos.

La tercera fase fue la generalización del conflicto, en la que jugó un papel fundamental la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado español y, en especial, algunas organizaciones como la Unión de Pagesos, Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, Unión de Llaureadors y Ramaders del País Valencià, etcétera... la Coordinadora decidió superar su esquema organizativo, dando entrada en su seno tanto a los representantes de las organizaciones ya existentes y que participaban en la huelga, como a los representantes elegidos directa y democráticamente en las asambleas de agricultores en la carretera. Esta coordinación fue decisiva para la positiva evolución del conflicto, ya que afianzó la unidad de los agricultores y su solidaridad en torno a las tres reivindicaciones: libertad sindical y de reunión, revisión de precios y mejora de la Seguridad Social agraria.

Aunque debe reconocerse que en algunas provincias, precisamente donde no existían o eran muy minoritarias las organizaciones democráticas, los agricultores salieron a las carreteras respondiendo al llamamiento de la COSA, a nivel general puede concluirse que el conflicto ha significado un desprestigio creciente para Mombiedro y los presidentes de COSA como líderes sindicales. Esto es particularmente cierto en las provincias donde el llamamiento fue hecho por organizaciones democráticas. Pero incluso en provincias como Teruel y Valladolid, donde las Cámaras fueron las principales protagonistas, muchos agricultores se han dado cuenta de los manejos y de la utilización del conflicto por los dirigentes sindicales oficiales. Por eso se ha hecho más evidente la necesidad de disponer de un sindicato propio campesino.

Una de las conclusiones más claras del conflicto ha sido el hundimiento práctico de la estructura sindical verticalista reflejado en un hecho de gran trascendencia. Muchos presidentes locales de Hermandades han participado activamente en la "guerra de los tracto-

res", respondiendo al llamamiento de las organizaciones democráticas e incluso enfrentándose a sus presidentes de Cámaras. Esto significa que ya no puede hablarse de la Hermandad como un sindicato unido.

En definitiva, a pesar de los esfuerzos del señor Mombiedro, a pesar de su reconocimiento como único representante oficial (incluso en el palacio de la Zarzuela), a pesar de sus viajes a Europa del brazo de la CEA, a pesar de utilizar su periódico "Hermandad" al estilo de los años cuarenta en forma demagógica y encontrando comunistas y oro de Moscú por todos los lados, sabe que sus posibilidades y las de Alianza Popular para penetrar en el campo a través suyo han quedado muy mermadas después de este conflicto. Sin embargo, en los ambientes rurales, todo el mundo reconoce hoy en las Uniones a verdaderos embriones de futuros sindicatos campesinos, unitarios, democráticos e independientes y que integrarán a una buena parte del campesinado español en un futuro no muy lejano.

Perspectivas futuras

Aunque de momento no se ha producido oficialmente negociación alguna entre la Administración y la Coordinadora, es evidente que existe por parte de aquélla un reconocimiento tácito de las organizaciones que la integran, como se desprende de los diversos contactos privados con el ministro y la reciente reunión pública de la Coordinadora con una comisión técnica del Ministerio de Agricultura. La Administración se está convenciendo de que estas organizaciones serán sindicatos con importante peso y que ya hoy son interlocutores válidos, aunque no los únicos, porque en la actualidad nadie puede todavía arrogarse la exclusividad de la representación de los agricultores. En los próximos días, con la aprobación de la Ley de Asociaciones Sindicales se abrirá la puerta a la legalización de las Uniones y otras organizaciones sindicales. En el campo, a partir de las dos grandes alternativas sindicales a que nos hemos referido, es probable que surjan muchos sindicatos y asociaciones de agricultores. Nadie duda que los grandes agricultores del Sur crearán su propia asociación. Lo que sí parece probable es que a pesar de la proliferación sólo algunos van a tener un peso real. Es de esperar que en ellos predominen la unidad e independencia, evitándose así la compleja situación sindical creada en los sindicatos obreros. Por el momento, los verdaderos campesinos, hasta ahora marginados de todas las esferas de decisión son conscientes de la fundamental importancia que tiene hoy preservar la unidad. ■ C. E. A.

GG Colección Punto y Línea

Novedades de Abril

Margarita Rivièrè
**La moda,
¿comunicación
o incomunicación?**

Paolo Bertetto
**Cine, fábrica,
vanguardia**

Ultimos títulos publicados

M. Caldwell
Socialismo y medio ambiente
Ptas. 180,-

René Berger
Arte y comunicación
Ptas. 130,-

Christopher Alexander et alt.
Urbanismo y participación
Ptas. 180,-

Herbert I. Schiller
**Comunicación de masas
e imperialismo yanqui**
Ptas. 180,-

Francesco Poli
Producción artística y mercado
Ptas. 160,-

Aldo Rossi
La arquitectura de la ciudad
Ptas. 240,-

Colección Comunicación Visual

Ultimos títulos publicados

José Luis Rodríguez Diéguez
**Las funciones de la imagen
en la enseñanza**

V. Bozal / T. Llorens (Eds.)
**España. Vanguardia artística
y realidad social: 1936-1976**
Ptas. 450,-

Hermann K. Ehmer et alt.
**Miseria de la comunicación
visual**
Ptas. 780,-

**Editorial
Gustavo Gili, S. A.**